

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administración y 20 por medio de correspondientes.—En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á MEDIO REAL línea. Veinticinco ejemplares en Madrid y provincias 3 reales y medio. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Redaccion y Administración, Cabestreros, 5; librerías de San Martín, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Matheu.—Paris, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy.—Provincias, Ultramar y demás puntos del Extranjero, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

AÑO I. | REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID.—SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5. | NUM. 61.

FABRICACION ESPECIAL

CHOCOLATES

LA ZARAGOZANA,

Gran fábrica en Madrid movida al vapor

BARRIO DE ARGUELLES,

calle de Fernández de los Rios, 11.

Los riquísimos chocolates de La Zaragozana, que tanta aceptación han obtenido del público de toda España, por su pureza y perfecta elaboración, se siguen expidiendo en todas las lonjas de ultramarinos y tiendas de comestibles de Madrid.

Para los pedidos de provincias dirigirse al administrador de La Zaragozana.

MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

MAQUINAS AGRICOLAS

DE DAVID B. PARSONS,

calle del Prado, 4.

Se llama la atención sobre el nuevo arado, que reúne las mejores condiciones para nuestro país.

ADVERTENCIA.

Votado el proyecto del nuevo Código penal, empezaremos á publicarle tan pronto como vea la luz pública en la «Gaceta.»

Un jurisperito se ocupa ya en comentar el Código, y á la mayor brevedad aparecerá una edición económica y manuable, á propósito para el uso de los encargados de administrar justicia.

BOLETIN DEL DIA.

Ayer quedó definitivamente aprobado el proyecto del Código penal.

Dentro de breves días viviremos ya bajo la acción de una ley, cuyo propósito ha sido poner en armonía el derecho penal con el derecho natural, problema difícil para el racionalismo absoluto, sino imposible de todo punto, pues dada la naturaleza ilegible de los derechos absolutos

humanos, ó quedan estos limitados al llevar su acción el legislador á ese círculo infinito de la libertad, ó el derecho penal, es el primer derecho y más absoluto de todos.

Y como quiera que toda pena es el resultado de una limitación, si la pena alcanza, no sólo á las faltas y delitos comunes, sino al resultado práctico de los derechos humanos, como la Constitución democrática los llama, con razón ó sin ella, es necesario convenir en que el Código ó la Constitución niegan lo que tanto se ha ensalzado, niegan los derechos individuales.

Habia escrito el genio de la razón humana, que la vida era un tesoro en que solo la mano de Dios podía tocar, era un sagrado derecho que solo el autor de la vida podía alterar; y los intérpretes de la Constitución han dicho hoy al pueblo español: «á ese derecho oponemos estas tristes palabras: «pena de muerte.» De hoy en adelante, los revolucionarios tienen un derecho ménos, pues al absoluto derecho á la vida de que tanto han blasonado, oponen hoy el derecho á la muerte.

Se habia dicho que al santuario del pensamiento solo Dios podía tocar, y que no habia sobre el haz de la tierra, rey ni soberano, déspota ni tribuno que pudieran impedir la libre manifestación de la idea, y el Código nuevo dice al pueblo: «Eres libre para pensar: eres libre para escribir, con sujeción al título I. libro 3.º»

De hoy en adelante, sobre el derecho absoluto del pensamiento está el deber á respetar la moral, la religión, la monarquía y la honra. Luego los autores de la Constitución declaran nulos los llamados derechos absolutos é ilegales; luego el Código es la negación de la Constitución, ó esta es un libro ideal.

Punto por punto, si nos fuera dable, iríamos viendo que es patente

la negación de los llamados derechos absolutos: luego ó son irrealizables, y por lo tanto absurdos, ó en el Código se pena lo que en la Constitución se permite.

Tema es, pues, para que los legisladores mediten en la distancia que media del ideal de los filósofos á la práctica de la vida real de los pueblos.

PRIMERA EDICION.

En varias provincias han ocurrido serios conflictos entre el clero y pueblo católico, con las autoridades civiles, á propósito de la procesion del día del Corpus.

Un periódico asegura que las procesiones son legales dentro de la Constitución, y que contra lo que alcaldes y gobernadores, meros agentes del orden y administración pública determinen, las procesiones deben y pueden celebrarse cuando y cómo los católicos lo deseen.

Leemos en La Igualdad: «El Papelito asegura tener pruebas de que el gobierno viola el secreto de la correspondencia, abriendo las cartas en Irun y en Madrid, y añade que tiene de ello las pruebas.»

El Papelito está en el deber, para justificar tan grave acusación, de publicar las pruebas que asegura tener.

El asunto es de inmensa gravedad, y nos interesa á todos.»

Terminado el discurso que el diputado Orense pronunció hace pocos días en el centro republicano de Valencia, uno de los concurrentes le preguntó cual debería ser la conducta de los federales, en el caso de que se estableciese la república unitaria, á lo que contestó, que combatiría, lo mismo que hoy se combate la monarquía, porque entre una cosa y otra hay apenas diferencia.

Al vizconde de la Gueronniere se le conceptúa, segun dice un periódico, con razón, autor de un proyecto de abdicación presentado por Mr. Barrot á la reina Isabel.

Se hallan exceptuados de la presentación personal á la mencionada revista, segun lo dispuesto en la real orden de 21 de Junio de 1859, los señores cesantes y jubilados investidos del carácter de diputados á Cortes y jefes de administración, los cuales deben remitir á esta contaduría central de Hacienda pública un oficio escrito de su pluma y letra, expresando las señas de su casa y la declaración ya citada de no percibir

otros haberes; advirtiendo que si los interesados residieran fuera de Madrid, deberán dichos oficios contener el V.º B.º y sello de la autoridad civil ó local.

Dice un periódico de Paris: «En la Nunciatura apostólica se han recibido noticias confirmando la seguridad de que con la fiesta de San Pedro, coincidirá la proclamación del dogma de la infalibilidad.»

Durante el interregno parlamentario, el Sr. Figuerola se propone estudiar algunos proyectos de gran interés para el país, hallándose dispuesto á imprimir vigoroso impulso al despacho de los asuntos del departamento á cuyo frente se halla.

Los obispos católicos alemanes se han declarado contrarios á la infalibilidad del Sumo Pontífice, lo que podrá hacer surgir conflictos serios sabiendo la importancia que les presta la confederación alemana.

El tratado entre España y Francia sobre derechos civiles y cumplimiento de sentencias de los tribunales, está siendo un arma de oposición del partido reaccionario francés contra el presidente del Consejo Mr. Ollivier. Este francés quiere suponer que el tratado favorece á España, exageradamente, cuando la verdad es que en el tratado se consignan equitativamente derechos recíprocos.

Ha llamado la atención que el Sr. Capdepon y otros diputados hayan presentado exposiciones pidiendo que se elija rey á un príncipe que conozca las necesidades del país.

En la mayoría de los pueblos de Castilla la Vieja, puede darse por perdida la cosecha.

Nosotros entendemos que á todos ellos alcanzará la condonación ó suspensión de contribuciones, por el presente año económico.

Los diputados de Avila, y entre ellos el Sr. Figuerola, han recibido la siguiente curiosa carta del ayuntamiento de dicha ciudad:

«Excmo. Sr. D.

Avila 13 de Junio de 1870.
Muy señor nuestro y de todo nuestro aprecio: La circular de 8 del actual expedida por el ministro de la Gobernación sobre consumos, ha venido á dejar sin efecto la ley de 23 de Febrero y aun el reglamento de 20 de Abril en lo relativo al asunto: es decir, que venimos parodiando lo de que tanto nos hemos quejado, ó lo que es lo mismo, que los ministros continúan con sus órdenes y sus reglamentos desvirtuan-

do las leyes. El ayuntamiento se dirige á V., esperando interpele al ministro en las Cortes; pudiendo asegurarle que en otro caso los que suscribimos nos marchamos á nuestras casas á todo trance y resueltos á cuanto pueda ocurrir: sin recursos nadie administra, y que vengan otros que sepan hacer lo que nosotros no alcanzamos.

Dispense V. este desahogo que nos permitimos, contando con su benevolencia, y nos ofrecemos con este motivo á las órdenes de V. como sus muy SS. SS.—(Siguen las firmas.)

En el partido de Melilla (Ruzafa), se ha encontrado una mujer asesinada.

Dentro de breves días, esperan algunos carlistas recibir un importante manifiesto de D. Carlos de Borbon.

Los individuos que componen el comité republicano-federal de Valencia han publicado una alocución dirigida á sus correligionarios, en la cual dicen que procurarán la unión del partido y que tendrán cuidado de dar dictamen respecto á todos los acontecimientos, consejo á todos los ciudadanos y aplausos y censuras á todos los hechos.

Lejos de haber excoición alguna en el seno del Concilio, noticias de Roma nos confirman ahora que la infalibilidad del Pontífice será aprobada el día de San Pedro, casi por unanimidad de votos.

Debido á la iniciativa de un liberal católico, háblase de la fundación de un convento de frailes Franciscos, en una provincia del Norte de España.

La salud del emperador Napoleon, aunque algo quebrantada, no inspira serios temores.

El celoso oficial de la administración de correos de Barcelona, D. Miguel Ferreras, ha publicado recientemente un *Nomenclator postal de Cataluña é Islas Baleares*, obra de recomendable interés para los empleados del ramo, y de gran utilidad para la dirección de Comunicaciones.

Aunque no tanta como en otros años, ha sido grande la concurrencia que ha asistido este año á la festividad del Corpus en Valencia.

Ultimamente ha sido robado en la iglesia de San Nicolás de Valencia, el copon con veintitantas sagradas formas.

Contrariamente á lo que han dicho algunos periódicos, el emperador asistió al último lunes de la emperatriz, pero muy breves instantes, porque su dolencia no le permite permanecer de pie mucho tiempo.

bia predicho, pues fui reconocido como natche por mi vestido y por las plumas que adornaban mi cabeza. Atáronme, pues, pero no con fuerza, en consideración á mi juventud. Habiendo Simagan, caudillo de la partida, querido saber mi nombre, le respondí: «Mi nombre es Chactas, y soy hijo de Utalisi, el hijo de Miscú, que han arrebatado más de cien cabelleras á los héroes muscogulgos.» Simagan me replicó: «Chactas, hijo de Utalisi, el hijo de Miscú, regocíjate, pues no tardarás en ser quemado en la gran ciudad.» Yo repuse: «¡Me regocijo!» Y entoné mi canción de muerte.

«Aunque prisionero, no podía, en los primeros días, dejar de admirar á mis enemigos, pues el muscogulgo y su aliado el siminol, respiran alegría, amor y contento. Su andar es ligero, su trato franco, y su aspecto tranquilo. Habla mucho y con rara volubilidad, y su lenguaje es armonioso y fácil. Ni aun el progreso de los años puede robar á los saquems su sencilla jovialidad, que á semejanza de las caducas aves de nuestros bosques, mezclan sus antiguos cantos con los nuevos trinos de su tierna posteridad.

«Las mujeres que acompañaban la partida enemiga manifestaban una solícita piedad y una curiosidad ingénuo hácia mi juventud; dirigíame preguntas acerca de mi madre y de los primeros días de mi vida, y querían saber si mi cama de musgo se habia mecido en las floridas ramas de los arces, y si las brisas me habian columpiado cabe los nidos de los pajarillos. Dirigíame tambien otras mil preguntas relativamente al estado de mi corazón: si habia visto en mis sueños una cierva blanca, y si los árboles del valle secreto me habian aconsejado que amase. Yo respondí candorosamente á las madres, á las doncellas y á las esposas de los hombres, y les decía: «Vosotros sois las gracias del día, y la noche os ama como al rocío. El

hombre sale de vuestro seno, para suspenderse de vuestro pechito y de vuestros labios; vosotras sabéis pronunciar palabras mágicas que adormecen todos los dolores. ¡Esto es lo que me decía la mujer que me dió la vida, y que no volverá ya á verme! Y me decía además que las virgenes son flores misteriosas, que crecen en lugares solitarios.»

«Estos elogios complacian no poco á las mujeres que rodeaban de presentes, trayéndome crema de nueces, azúcar de arce, sagamitas, pernils de oso, pieles de castor, mariscos que me sirviesen de galas, y musgo para mi lecho. Conmigo cantaban y reían, y luego lloraban al pensar que mi destino era ser presa de las llamas.»

«Cierta noche en que los muscogulgos habian establecido su campo á la entrada de un bosque, me hallaba sentado cerca del fuego de la guerra, con el cazador que me vigilaba, cuando de improviso llegó á mi oído el leve roce de un vestido sobre la yerba, y vi á una mujer, medio encubierta, que vino á sentarse á mi lado. Las lágrimas rodaban por sus mejillas, y un pequeño crucifijo de oro brillaba sobre su pecho, al resplandor del fuego. Aunque su hermosura era extremada, advertíase en su semblante cierto sello de virtud y amor, cuyo atractivo era irresistible y al cual unia las más tiernas gracias: sus miradas respiraban una exquisita sensibilidad y una profunda melancolía, y su sonrisa era celestial.

«Al verla, me di á pensar que era la Virgen de los últimos amores, virgen que el cielo envía al prisionero para rodear de encantos su tumba. En esta persuasión, le dije con voz trémula, y con una agitación que no procedía del temor á la hoguera:

«¡Virgen! Digna eres de los primeros amores, que no has sido formada para lo últimos. Los movimientos de un corazón que en breve cesará de latir, responderían barto mal á las palpaciones del tuyo.

largo de las orillas, flotantes islas de pistia y de nenúfar, cuyas rosas amarillas descuellan á manera de pequeños pabellones.

Las serpientes verdes, las garzas reales azules, los flamencos de color de rosa, y los escamosos cocodrilos se embarcan, cual osados navegantes, en aquellos bajeles de flores; y la feliz colonia, desplegando al viento sus velas de oro, aborda en tranquilo sueño alguna oculta enseada del río.

Las orillas del Missisipi presentan el más sorprendente panorama. En la margen occidental, las sábanas se extienden hasta perderse de vista, y alejándose sucesivamente, parecen desvanecerse en el azul del cielo; en estas praderas sin limites se vé vagar á su capricho rebaños de tres á cuatro mil búfalos silvestres. Tal vez, un decrepito bisonte, hendiendo las revueltas ondas, va á acostarse en las altas yerbas de alguna isla del Meschacé. Al ver su frente adornada de dos medias lunas, y su barba añosa y cubierta de limo, pudiera creerse el dios del río, que dirige una mirada altiva á la extensión de sus aguas y á la salvaje riqueza de sus orillas.

Si tal es la perspectiva de la orilla occidental, la de la oriental cambia por completo para formar un admirable contraste con aquella. Inclinados sobre las limpidas corrientes, agrupados sobre los peñascos y las montañas, ó dispersos por los valles, vistosos árboles de todas formas, de todos colores y perfumes, se confunden, crecen á la par, y se pierden en el aire á desmesurada altura. Las vides silvestres, las bigonias y las coluquintidas se entrelazan al plé de estos árboles, escalan sus ramas, se asen á sus copas y pasan del arce al tulipero, y de éste al alceco, formando mil grutas, mil bóvedas y pórticos. Y acontece que perdidas de árbol en árbol, estas lianas atraviesan los diferentes brazos de los rios, sobre los cuales forman maravillosos puentes de flores. En el seno de estas en-

ramadas levanta la magnolia su cono inmóvil, terminado en anchas rosas blancas, dominando todo el bosque, sin otro rival que la palmera, que mece levemente á su lado sus frondosos abanicos.

Multitud de animales colocados en aquellos retiros por la mano del Criador, esparcen en ellos el encanto y la vida. Desde la extremidad de las espesas arboleda descúbrense los osos, que ebrios con el zumo de la vid, vacilan sobre las ramas de los olmos; los caribus se bañan en un lago, y las ardillas negras se solazan en los espesos ramajes, en tanto que los pájaros-burtones las palomas de la Virginia, del tamaño de un pajarillo, bajan á los céspedes enrejados por las fresas; los papagayos verdes, de cabeza amarilla, los pico-verdes encarnados y los cardenales de color de fuego, saltan y giran en la extremidad de los cipreses; los colibris centellean sobre los jazmines de las Floridas, y las serpientes-cazadoras silban sobre los bosques y se columpian en ellos á semejanza de las lianas.

Mas, si todo es silencio y reposo en las sábanas de la opuesta orilla del río, todo aquí, por el contrario, es movimiento y murmullo: los picotazos de las aves en el tronco de las encinas; el rumor de los animales que marchan, pacen ó trituran entre sus dientes los frutos de los árboles; el murmurio de las aguas; los débiles gemidos, los sordos mugidos y los dulces arrullos, llenan los desiertos de gratas y salvajes armonías.

Pero cuando el viento anima aquellas soledades, y estremece los cuerpos que flotan, confundiendo aquellas masas blancas, azules, verdes y de color de rosa; cuando mezcla todos los colores y reúne todos los murmullos, se exhalan tales rumores del fondo de los bosques, y la vista admira tales escenas, que fuera intento vano describirlas á los que no han recorrido aquellos campos primitivos de la naturaleza.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de Fomento se dan las gracias en nombre de la nación á D. Manuel Herrera de la Mano, por su donativo de 60 ejemplares con destino á las Bibliotecas populares.

SEGUNDA EDICION.

Dícese que se proyecta solicitar del gobierno la concesion de unos terrenos en Madrid con el objeto de levantar un palacio para verificar en él una exposicion universal en la primavera de 1871.

Caso de realizarse, la empresa se pondria de acuerdo con todas las de ferro-carriles de Europa, á fin de que sea numerosa la afluencia de viajeros que acudan de todos los paises.

Dice un periódico francés: «Las noticias que recibimos de la frontera indican cierto movimiento en el campo carlista. Segun nos aseguran de Bayona, los partidarios de D. Carlos tenían orden de intentar algo para el caso de que Montpensier fuese proclamado rey de España.»

Por el ministerio de Marina francés se ha adoptado una resolucion digna de imitarse. Considerando que es de una utilidad incontestable que las tropas de infanteria de marina, que por la índole de su servicio están expuestas á la influencia de climas muy diferentes y de temperaturas extremas, conozcan ciertas reglas elementales de higiene, ha dispuesto que los médicos mayores de los regimientos del arma expliquen cursos rudimentarios sobre la materia.

Escriben de Roma que el viernes último, monseñor Dupanloup hizo uso de la palabra sobre el capitulo III del *schema Le Ecclesie*, relativo á la significacion y al carácter privado del Papa.

Esta es la primera vez que el obispo de Orleans habla en la discusion referente á la infalibilidad. Monseñor Dupanloup ha combatido en general las exageraciones que contiene la doctrina de los infalibilistas, sin atacar radicalmente al dogma; por el contrario, de las palabras del prelado se deduce que si se hacen algunas variaciones en la redaccion de la definicion de la infalibilidad, la votará de este modo piensan otros varios PP. del Concilio, cuyo número se calcula, ascenderá á 50.

Leemos en un periódico francés: «Le Soir de anoche consagra un extenso artículo á combatir el tratado de Francia con España, sobre la ejecucion directa y obligatoria de los juicios de los tribunales respectivos en ambos Estados contratantes.»

Le *Gaulois* de esta mañana publica el siguiente párrafo:

«El duque de Sexto, que habia venido á pedir á Isabel II su abdicacion, en nombre del comité alfonsista de Madrid, para publicarla, ha fracasado (échoué) en su negociacion. Sin embargo, esta abdicacion existe, segun parece, y está firmada; pero Isabel la ha entregado á un personaje augusto que dirige detrás de la cortina la politica de la ex-reina. El que tiene en su poder dicho documento no cree que ha llegado todavia el momento oportuno para

lanzarle al público. Por último, cuando parezca, Isabel II se irá de Paris y fijará su residencia en una poblacion tranquila, rodeada de las raras personas de su afecto íntimo.»

Como hace algunos dias nos dijo *Le Gaulois* que Napoleón III, el augusto personaje á quien se alude en las lineas precedentes, estaba de completo acuerdo con el general Prim, y resolverian ámbos en Vichy la cuestion española, nos alegrariamos que nuestro colega manifestase cuál de las dos versiones es la exacta por hallarse ámbas en notable contradiccion.

Los ánimos están tan intranquilos en Barcelona, que el martes bastó que hubiese algun movimiento de tropas para que en todas las casas se hiciese provision de viveres y se temiese ver turbado el orden.

Los habitantes de la provincia de Almería se hallan muy animados con la proyectada construccion del ferro-carril que ha de unir á aquella capital con la linea general de Andalucía en Linares.

Dice un periódico con mucha gracia y oportunidad:

«Decia anoche un chusco: á la revolucion de Setiembre le vá á pasar lo que á los músicos de Trebujena.

—Y qué les pasó á esos músicos? —Que se llevaron toda la funcion templando, y cuando quisieron empezar, ya no habia para qué: la misa se habia acabado.»

Se dice que los Sres. Rojo Arias y Martos, jefes de la mayoría interinista del Congreso, concederán una tregua al gabinete que preside el general Prim, á trueque de ciertas concesiones en los proyectos de ley que aun ha de discutir la Asamblea antes de su próxima clausura.

La tribu húngara que estuvo en Madrid últimamente, se halla en la actualidad en Alicante, habiéndoseles facilitado el rondel de la plaza de toros á fin de que no se vean expuestos á una agresion nocturna.

Los periódicos de dicha localidad publican curiosos pormenores sobre las fiestas que han celebrado con motivo de contraer matrimonio uno de sus jefes con una hija de un anciano de la tribu.

Los funerales de Carlos Dickens se han celebrado con la sencillez encomendada por el difunto. Sus restos mortales descansan en la necrópoli de las glorias británicas, Westminster, donde reposan las cenizas de los más ilustres literatos ingleses. Han acompañado al cadáver hasta su última morada, los dos hijos del inmortal novelista, su cuñada, tres amigos íntimos y el médico de cabecera. En la losa sepulcral se ha puesto esta sencilla inscripcion: Carlos Dickens, nació el 7 de Febrero de 1812; murió el 9 de Junio de 1870.

Hace algunos dias que se hallan en Atenas el duque de Nemours y el duque de Saxe-Coburgo con su esposa, hija del difunto rey de los franceses, Luis Felipe.

Acaba de fallecer en Italia, á la edad de 72 años, una hermana del famoso Silvio Pellico.

Dice *La Política*: «Ya no puede quedar duda de que entre

los elementos democráticos se ha organizado una cruzada para obtener la modificacion del ministerio, ó por lo ménos la salida del mismo del señor ministro de la Gobernacion, blanco de los fuegos cruzados de sus amigos y admiradores de ayer.»

Dice un periódico: «Cuando *El Porvenir* habla de las cosas de los unionistas (el lo fue por mucho tiempo con gran jauctancia y no escaso medro), ó de los montpensierista (estuvo á punto de serlo), pierde completamente el poco sentido comun de que Dios le ha dotado, y desbarra de lo lindo.»

Leemos en *La Fidelidad*: «Las noticias que tenemos de Lisboa participan los trabajos que está haciendo el mariscal Saldanha, de acuerdo con el general Prim, á fin de lanzar del trono portugués á D. Luis, encargándose de la regencia el ambicioso Saldanha, y de esta manera hacer la union ibérica.»

Parece que se espera que esos trabajos produzcan sus resultados dentro de tres ó cuatro meses.»

Los periódicos irlandeses anuncian que la cosecha se presenta inmejorable en toda Irlanda.

Las correspondencias dirigidas de varios pueblos de Castilla la Vieja á la *Cronica mercantil* de Valladolid son muy desconsoladoras, por lo que se refiere á la casi nula cosecha de este año.

Quejense á la vez los castellanos de la excesiva contribucion que pesa sobre su propiedad. Unido esto al estado atrasadísimo de la agricultura en Castilla, dejanse, prever amargas consecuencias para el pais, que era antiguamente considerado como el más rico de España.

Creemos que vale la pena de esdriar, si es posible que el canal de Castilla que, partiendo de Alar del Rey, llega por un lado hasta Valladolid y por otro á Rioseco, se destine en parte á riegos, cuando las estaciones criticas para la agricultura sean tan pertinazmente secas como en 1860 y 1870.

En la concesion primitiva se estableció que las aguas se dedicaran á navegacion y riego, y aunque despues esta cláusula se haya modificado, la empresa concesionaria tiene demasiado interés en que la agricultura no perezca para negarse á consagrar una parte de sus aguas á dar vida á los campos.

La sociedad de literatos establecida en Paris ha remitido un despacho á *El Times*, preguntando qué dia se celebrarán las exequias de Carlos Dickens.

La sociedad quiere estar representada en ellas, creyendo, con razon, que no hay patria para los grandes talentos, y que un escritor como Dickens es concudadano de todos los que escriben y de todos los que leen.

Se espera en Londres que Dickens será enterrado en la abadía de Westminster. Digno premio al talento.

Escriben de Paris: «El día 12 habia gran algazara delante del hotel de Albion, á causa de haber llegado un principe indio, acompañado de numeroso séquito.

Uno de los mayores ómnibus de la compañía Paris-Leon-Mediterráneo apenas podía contener los viajeros que tanto excitaban la seguridad pública.

Los criados son jóvenes negros, vestidos con un traje de tela gris muy ligera; llevan gigantescos turbantes y los pies desnudos, y manejan con una facilidad asombrosa los fardos más pesados.

Como detalle curioso podemos decir que el principe indio lleva consigo una coquina completa.»

Dice un periódico que los adeptos del duque de Montpensier han recibido orden para excitar el espíritu independiente de los portugueses, valiéndose para ello de especiotas tan ridiculas como la de que se trata de crear un imperio ibérico para el principe Napoleon.

Por el proyecto de reforma de tribunales se crean juzgados municipales, de instruccion, de partido, audiencias y Tribunal Supremo.

Ninguno podrá llevar la denominacion de Supremo, más que el de Justicia.

Dice *La Discusion*: «Dias hace que nadie se ocupa de la fraccon cimbría, y en verdad que no merece tal olvido, y ménos en estos dias en que algunos de sus miembros han empuñado nueva bandera para defender la más odiosa y odiada candidatura.»

Hoy hace 33 años que se promulgó la Constitucion de 1837.

Un hecho bastante raro ha ocurrido ayer en la calle de Cuchilleros: como de los informes que nos hemos proporcionado resultan graves contradicciones, y entendiendo ya en el el juzgado correspondiente, nos limitamos á referir el suceso tal como aparece á primera vista.

Es el caso que á un individuo que pasaba por la citada calle, al llegar al portal de la casa núm. 12, le obligaron á penetrar unos hombres que en él se hallaban, y así que estuvo dentro le taparon la boca y los ojos con dos pañuelos, llevándole despues á la escalera donde le ataron de pies y manos, despojándole en seguida de 18.500 reales que se aseguraba llevaba en billetes, y cuya cantidad parece que era producto de varios cobros que habia verificado en nombre de una casa de comercio de Bilbao, el reloj y la levita.

A los gemidos que, se dice, lanzó la victima, acudieron los vecinos, que despues de desatarte, dieron parte á la autoridad, la cual, como ya hemos dicho, entendiendo en el asunto.

Tambien parece que ha llegado á esta capital un comisionado de la casa de comercio de Bilbao, con objeto de que el individuo robado le satisfaga algunos créditos pendientes.

El domingo último tuvo efecto en Girona, en medio del mayor entusiasmo, la inauguracion del circulo legitimista de aquella ciudad. La reunion concluyó con la lectura de los nombres de los señores elegidos para formar la junta directiva del circulo, que son los siguientes: presidente, D. Ramon de Fontanillas.—Vicepresidente, D. Francisco Castelló.—Tesorero, don Antonio Fort.—Contador, D. Joaquin Viladevall.—Vocales: D. Martin Güitó, don Juan Garriga, D. Juan Viñas, D. Ginés

Canet, D. Narciso Quintana y Busch y D. Tomás Mosqueras.—Secretario, don Secundino Vitrian.—Vicesecretario, don Rafael Oliveras. A propuesta del mismo Sr. Gali fue aprobada unánimemente la constitucion de la expresada junta.

Hemos recibido el último número de *La Guirnalda*, excelente periódico de modas.

La Revista Minera publica un notable artículo sobre las minas de Riotinto.

Caritas detenidas por falta de franqueo en 16 de Junio de 1870.

Antonio Carbonell, Badajoz.—Bernardo Garcia, Rivadeo.—Cármén Craxo, Hinojar de Cervera.—Calixto Castillo, Borja.—Conde de Sobradriel, Zaragoza.—Cristóbal Gomez, Tarragona.—Celerino Martínez, Soto.—Enrique de Bárcena, Ogarrío.—José Calzada, Avila.—Joaquin Rodriguez, Galapagar.—Leoncio Rodriguez, Navalmorcal.—Marcelino Guerra, Valladolid.—Miguel Bastera, Agavay.—Pablo de Soria, Alcalá.—Rosa Vidal, Onil.—Ramon Verdejo, Cuenca.—Ramon Gomez, Valverde.—Santos Maria Robledo, Zamora.—Soledad Moreno, Badajoz.—Tirso Obregon, Molina.—Tiburcio Ramos, Val de Torres.—Vicenta Sierra, Bilbao.—Vicente Bas, Zaragoza.

Con motivo del Concilio protestante que se anuncia, y de que algunos auguran el mismo fin que al de Nápoles, dice un periódico «es grande el error de confundir al neo-catolicismo político con el catolicismo; el neo-catolicismo podrá ser vencido, porque es obra de hombres más ó ménos fanáticos; pero el catolicismo, que es la tolerancia, que es la libertad, que es el bien, que es la doctrina de Jesucristo, no será vencida ni morirá jamás.»

El día de San Pedro se verificará en el Conservatorio de música la distribucion de premios entre los alumnos premiados.

Presidirá el acto el señor ministro de Fomento, al que serán invitadas las primeras autoridades.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Español un concurso musical, en el que se ejecutarán dos piezas compuestas por cinco jóvenes del Conservatorio de música, una concertante y otra religiosa.

El Sr. Catalina ha prestado gusto el local para dicho objeto. Este concurso será de convite.

Ayer noche se verificaron los exámenes de diez y seis jóvenes en el Fomento de las Artes, los cuales obtuvieron muy buenas notas.

El Banco de España repartirá probablemente un 6 por 100 á sus accionistas, al terminar el actual semestre.

El catedrático de la universidad de Salamanca D. Pedro Romero Diaz, acaba de ser relevado de la cátedra por haberse negado abiertamente á jurar la Constitucion del Estado.

Se ha publicado el núm. 22 de *La Moda Elegante Ilustrada*, periódico de señoras y señoritas, cuyo sumario es el siguiente:

Sombrosos, peinados y vestidos para niños de uno á doce años.—Tres dibujos de tapiceria para sacos de viaje, etc.—Cuarta parte de una tapiceria.—Acerico ó velo para

Despues del descubrimiento de Meschacé por el padre Marquette y el desgraciado La-Sala, los primeros franceses que se establecieron en el Biloxi y la Nueva-Orleans, contrajeron alianza con los Natchez, nacion india, cuyo poder temian aquellas regiones; pero las discordias y la envidia no tardaron en ensangrentar una tierra hospitalaria.

Habia entre los salvajes un anciano llamado *Chactas*, que por su edad, sabiduria y conocimiento de las cosas de la vida, era el patriarca y el amor de los desiertos, y que como todos los hombres, habia comprado la virtud á expensas del infortunio. No solo fueron testigos de sus desgracias los bosques del Nuevo Mundo, sino tambien las costas de la Francia. Preso en las galeras de Marsella, merced á una atroz injusticia, libre despues, y presentado á Luis XIV, habia conversado con los grandes hombres de su siglo y asistido á las fiestas de Versailles, á las tragedias de Racine y á las oraciones funebres de Bossuet: en una palabra, habia contemplado la sociedad en el apogeo de su esplendor.

Restituido despues de muchos años á su patria, Chactas disfrutaba de tranquilidad, aunque el cielo le vendió tambien muy caro este beneficio, pues habia perdido la vista. Una jóven le acompañaba por las orillas del Meschacé, bien así como Antigone guiaba á Edipo por el Citeron, ó como Malvina conducía á Orian sobre las cumbres de Morven.

A pesar de las repetidas injusticias que Chactas habia sufrido por parte de los franceses, amaba á estos entrañablemente, pues recordaba siempre á Fenelon, cuyo huésped habia sido, y deseaba poder dispensar algun favor á los compatriotas de tan virtuoso prelado. Esta ocasion se le presentó en 1725, pues un francés llamado René, impelido por sus pasiones y contra-tempos, abordó á la Luisiana, y subiendo al Meschacé, llegó al pais de los Natchez,

y solicitó ser admitido como guerrero en esta nacion. Habiéndole interrogado Chactas, y viendo que su resolucion era irrevocable, adoptóle por hijo y le dió por esposa una india llamada Celuta. Poco despues de este enlace, los salvajes se prepararon para marchar á la caza del castor.

Chactas, aunque ciego, fué designado por el consejo de los saquem como caudillo de la expedicion: tal era el respeto que le tributaban las tribus indias. Empezaron las oraciones y los ayunos; los adivinos interpretaron los sueños; los manífus fueron consultados, ofreciéronse sacrificios de peltun, y quemáronse trozos de lengua de danta, examinando si chisporroteaban en las llamas, para explorar la voluntad de los génius, y al fin se emprendió la marcha, no sin haber comido antes el perro sagrado; René tomó parte en la alegre comitiva. Impelidas por las corrientes, las piraguas subieron el Meschacé y entraron en el Ohio. Era el otoño, y los magníficos desiertos de Kentucky se dilataban á la atónita vista del jóven francés.

Cierta noche, á la claridad de la luna, mientras los natchez dormian en sus piraguas, y la flota india, levantando sus velas de pieles, huía á impulsos de una ligera brisa, René, que habia quedado solo con Chactas, pidió á este la narracion de sus aventuras.

El anciano se brindó á su deseo, y sentados ambos en la popa de la piragua, habló en estos términos.

LA NARRACION.

LOS CAZADORES.

«Muy singular es, en verdad, querido hijo mio, el destino que aqui nos reune. Yo veo en tí al hombre civilizado que se ha hecho salvaje, y tú ves en mí al hombre salvaje, á quien el gran espíritu (ignoro por qué designios), ha querido civilizar.»

«Uno y otro hemos entrado en la senda de la vida por sus dos opuestas extremi-

dades; pero tú has venido á descansar en mi puesto, y yo he ido á sentarme en el tuyo; por esta razon debemos considerar los objetos bajo un punto de vista diametralmente opuesto. ¿Quién de nosotros ha ganado ó perdido más en su cambio de situacion? Arcano es este que solo conocen los génius, de los cuales el ménos sabio atosora más sabiduria que todos los hombres reunidos.

«A la próxima luna de las flores se cumplirán siete veces diez nieves, y tres nieves más, que mi madre me dió á luz en las orillas del Meschacé. Los españoles se habian establecido poco antes en la bahia de Panzacola, pero ningun blanco habitaba aun en la Luisiana. Yo contaba apenas diez y siete caidas de hoja, cuando marché con mi madre, el guerrero Utalisi, contra los Museogulgos, poderosa nacion de las Floridas, é incorporándonos con los españoles, nuestros aliados, empeñamos una batalla en uno de los brazos del Maubile; pero Areskou y los manífus no nos fueron propicios. Triunfaron, pues, los enemigos, mi padre perdió la vida, y en su defensa recibí dos heridas. ¡Oh! ¿Porqué no bajé entonces al pais de las almas, sustrayéndome así á las desventuras que sobre la tierra me esperaban? Los espíritus lo decretaron de otra suerte, y me vi arrastrado por los fugitivos á San Agustín.

«En esta ciudad, recién construida por los españoles, me hallaba expuesto á ser llevado á las minas de Méjico, cuando un anciano español, llamado Lopez, movido á piedad al ver mi juventud y sencillez, me ofreció un asilo y me presentó á una hermana suya con quien vivia sin esposa.

«Entramos me cobraron el más tierno cariño, y me educaron con esquisito celo, procurándome toda clase de maestros. Pero, despues de haber pasado treinta lunas en San Agustín, me asaltó un profundo hastio á la vida de las ciudades; me estenuaba visiblemente, y ora permanecía in-

móvil horas enteras contemplando las cimas de los montes lejanos, ora me sentaba á la márgen de un rio, cuya corriente contemplaba con honda melancolia, pues mi fantasia me pintaba los bosques que sus aguas habian atravesado, y mi alma vivia exclusivamente en la soledad.

No pudiendo resistir por más tiempo mi deseo de tornar al desierto, presentéme una mañana á Lopez, vestido de salvaje, llevando en una mano mi arco y mis flechas, y en la otra mi traje europeo, que entregué á mi generoso protector, á cuyos pies caí derramando copiosas lágrimas. Apostroféme con los más odiosos dictados, acuséme de ingratitude, y le dije: «¡Oh padre mio! ya lo ves: moriré si no vuelvo á la vida india!»

«Absorto Lopez, se esforzó en disuadirme de mi propósito, y me hizo ver el peligro á que me exponia de caer de nuevo en manos de los museogulgos; pero viéndome resuelto á arrostrarlo todo, exclamó, anegado en lágrimas y estrechándome en sus brazos: «Vé, hijo de la naturaleza, vé á recobrar esa hermosa libertad que Lopez no quiere arrebatarte. Si fuese más jóven, te acompañaria al desierto, donde tengo tambien dulces recuerdos, y te entregaria á los brazos de tu madre. Cuando te halles en las selvas que te vieron nacer, acuérdate algunas veces del anciano español que te dió franca hospitalidad; y recuerda tambien, para sentirti movido al amor de tus semejantes, que la primera prueba á que has sometido el corazon humano, te ha sido favorable.» Esto dicho, Lopez oró al Dios de los cristianos, cuyo culto me habia negado á abrazar, y nos separamos mal reprimiendo nuestros sollozos.

«No tardé en recibir el castigo á que mi ingratitude me habia hecho acreedor. Mi inexperiencia me extravió en los bosques, y caí en poder de una partida de muscogulgos y siminoles, como Lopez me lo ha-

